

En cuanto a los pueblos indígenas, a la llegada de los españoles, eran muy diferentes entre sí, por su fisonomía, color, lengua, religión y costumbres. Carecían de cereales para pan y de bestias domésticas. No conocían la rueda y su escritura la constituían jeroglíficos. Los aztecas, mayas e incas, estaban más desarrollados, en lo que se considera la Edad de los Metales. Tenían su arquitectura y una organización política y social semejante a la existente en la cuenca del Mediterráneo, 2.500 años antes de nuestra era. Constituyeron rudimentarios estados que se ha dado en llamar los imperios aztecas e incas. Fueron agrupaciones de pueblos regidos por un orden militar y religioso.

destruidas. Sus habitantes pasaron de ser entre 20 y 40 millones, a ser sólo de 4 millones, unos pocos años después. No porque los españoles quisieran matarlos, ya que los necesitaban para trabajar, sino por el tifo y la viruela que les contagiaron, enfermedades para las cuales los nativos no habían creado anticuerpos.

Las culturas, aún habitando regiones naturales idénticas, no son iguales. Su diferencia la establece el modo como sus individuos resuelven los obstáculos que el ambiente exterior interpone. Los problemas para el desarrollo social y las formas de solucionarlos, son la base para comparar las culturas. Para poder apreciar y comprender nuestra propia cultura, es necesario el contacto respetuoso con culturas diferentes. En las demás culturas podemos encontrar el espejo que nos devuelve nuestra propia imagen cultural. Cada cultura es comparable con una arboleda que ha echado raíces en un mismo suelo y que ofrece su variedad y semejanza de árboles, de ramas y de frutos. Las migraciones son nuevos árboles y semillas trasplantados de otros suelos, y cuya exuberancia a veces ahoga la expresión de las especies originarias.

Las culturas de los pueblos que habitaron durante muchos siglos lo que es hoy la América Latina, sufrieron un choque violento a partir de la conquista española. Fueron asfixiadas, doblegadas y casi físicamente

El sentido de identidad lo confiere la cultura del grupo social a que pertenece el individuo. La cultura también es fuente que satisface el instinto social del individuo. Ella consta de verdades acordadas por el grupo social, es resultado de vivencias presentes y pasadas que se comunican a través de diálogos, escritos y legados. Es la participación en el lenguaje que trasciende formas para convertirse en música, arte, teatro, literatura, cine, historia, religión, leyendas. Es la convivencia en aceptación y rechazo de credos, donde muchas veces no está exenta la violencia. Para los antropólogos, "cultura es la suma de creencias, conocimientos, lenguajes, costumbres, atuendos, usos, sistemas de parentesco y, en resumen, todo aquello que un pueblo dice, hace, teme o adora". La cultura incluye hasta la incultura, como representación más vasta pero genuina. Las culturas son la esencia de la civilización y constituyen la identidad de las diversas poblaciones que habitan la Tierra.

La conquista y posterior colonización tuvo el pretexto de la evangelización, pero cada conquistador y colono lo que deseaba era regresar rico a su patria. Los españoles se impusieron a los indígenas con las ventajas de las armas de fuego, las armaduras y las cabalgaduras. Los conquistadores eliminaron los sistemas locales de gobierno, impusieron administraciones sujetas a la corona de España, condenaron a los nativos a trabajos forzados en las minas, en construcciones y en labores de cultivo. La población indígena fue agotada y acabó siendo diezmada por las enfermedades. La población indígena restante no era suficiente para completar el despojo de las tierras conquistadas y los conquistadores se proveyeron de esclavos comprados a los negreros portugueses, quienes incrementaron sus ganancias con millones de habitantes africanos arrancados violentamente de sus aldeas, en un tráfico inhumano que se amplió por toda América, durante cuatro siglos.

Cristóbal Colón llegó sin proponérselo a nuestra América con su flotilla de tres carabelas. Venía en representación de los reyes católicos de Castilla y Aragón, en busca de Catay y de Cipango, hoy China y Japón, en el territorio que ellos denominaban Las Indias. En aquella época se sabía ya que el mundo era redondo. Antes de decidir la partida, la reina Isabel La Católica reunió algunos sabios para consultarles. Ellos estuvieron de acuerdo en considerar que era imposible que la expedición llegara hasta Las Indias, en lo que estuvieron acertados; sin embargo, ante la reina, fue más convincente la insistencia de Colón que la sabiduría de los consultados y así el terco descubridor, buscando Las Indias se encontró con nuestra América.

Tema: Identidad y Diversidad en America Latina (tercer año) Formación etica y ciudadana.

- 1) Buscar al menos 2 definiciones de Identidad y Diversidad.
- 2) Que creen que sucedió con los pueblos originarios a la llegada de los españoles?
- 3) Cómo impactó este suceso en ambos sectores: españoles e “indígenas”?
- 4) Según el texto cuáles fueron los motivos españoles en America? Pueden nombrar algún otro?
- 5) Recolectar información sobre cifras de mortalidad indígena a razón de la “conquista”.

Atributos de la persona

Según el Código Civil* de nuestro país, todas las personas, sin excepción, gozan de ciertos atributos que la distinguen: nombre, capacidad, estado, domicilio y patrimonio.

- El **nombre** es un atributo esencial, pues diferencia a una persona de otra. Todo ciudadano debe tener uno o más nombres propios y uno o más nombres de familia o apellidos, los que conforman su identidad y son inscritos en el Registro Civil.
- La **capacidad** es la condición legal que faculta a una persona para gozar o ejercer un derecho. A manera de excepción, se reconoce una incapacidad absoluta cuando la persona se ve impedida de participar de cualquier acto jurídico.
- El **estado** es la situación en que se encuentra la persona, dentro de la sociedad, en relación con los diferentes derechos o facultades y obligaciones o deberes que le atañen. Una persona puede ocupar al mismo tiempo, distintas posiciones jurídicas. Así, por ejemplo, Pedro González puede ser, simultáneamente: mayor de edad, capaz y casado.
- El **domicilio** es el espacio geográfico donde se ubica una persona para ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones. Es una imposición de la organización social, porque ésta necesita ubicar a las personas que integran la convivencia general, a fin de poder exigir de ellas el comportamiento adecuado. Todas las personas tienen que tener un domicilio.
- El **patrimonio** es el conjunto de los bienes y deudas de una persona, que, al morir ésta, puede ser sucedido a otras personas, según las leyes de la herencia.



El nombre: elemento de identidad

El nombre es la **designación única** que corresponde a cada persona. En este sentido, el nombre hace a la identidad de la persona. Al mismo tiempo, es la forma en que una persona es identificada en relación con los demás.

Según nuestro Código Civil, toda persona debe tener un nombre único, o sea, nadie puede tener distintos nombres conforme al ámbito en el cual se desenvuelve. Esto es así porque una persona no puede desdoblarse, es la misma, cualquiera sea su grupo de pertenencia.

Distinto es el sobrenombre, que es la denominación familiar que suele darse a las personas, o el seudónimo, que es la denominación ficticia elegida por una persona para identificar con ella cierta actividad que desea dejar al margen de las actividades comunes ligadas a su propio nombre y personalidad. Por ejemplo, el doctor Florencio Escardó, un conocido pediatra, que fue decano de la Facultad de Medicina, era también escritor. Como escritor, redactó durante muchos años en el diario *La Nación* una columna titulada "Oh ...", firmada con el seudónimo "Piolín de Macramé".

El nombre es algo a lo cual no podemos renunciar, nos acompaña toda la vida. Conservar el nombre es un **deber** y un **derecho** de todas las personas. Es un derecho porque forma parte de nuestra identidad: somos una misma persona, a pesar de nuestros cambios de edad, ocupación o apariencia. Llevar un nombre es, también, un deber, ya que el nombre desempeña una función social de identificación personal.

Algunos aspectos de la legislación Argentina

El nombre “de pila” es elegido por los padres, en ejercicio de la **patria potestad**. La patria potestad es el conjunto de derechos y deberes que corresponden a los padres respecto de los hijos, para el cumplimiento de las funciones de asistencia, educación y cuidado.

Nuestro país establece la libertad de los padres para elegir el nombre de pila de sus hijos, aunque fija algunos requisitos, como por ejemplo, que los nombres sean en idioma castellano o que, por lo menos, se hayan castellanizado por el uso o sean de fácil escritura.

Con respecto al apellido, el hijo nacido dentro de un matrimonio lleva, obligatoriamente, el apellido del padre, al que se puede agregar, si se lo desea, el apellido de la madre, a continuación del del padre. Si una persona que sólo posee el apellido de su padre desea agregar a su nombre el apellido materno, puede hacerlo a partir de los 18 años. En ese caso, el apellido materno debe constar como agregado en su **partida o acta de nacimiento**.

Cuando nace un niño, es obligación de sus padres anotarlo en el Registro Civil más cercano al lugar del nacimiento, donde se confecciona la partida de nacimiento.

Si el hijo es adoptado, lleva el apellido del padre adoptante y puede, si así lo desea, agregar el apellido de su familia biológica.

El nombre del hijo

Cuando los padres eligen un nombre para sus hijos no lo hacen en forma azarosa. Están imaginando que su hijo será de una manera determinada. En este sentido y de modo figurado, puede decirse que los bebés nacen con un “mensaje” escrito en su nombre. En este mensaje, que es el nombre, se entrecruzan las expectativas de los padres y, muchas veces, las expectativas que, a su vez, las familias del padre y de la madre les han transmitido. No se trata, claro está, de una transmisión directa y clara, sino de un mensaje que, de maneras diversas, se hace presente. Por ejemplo, si un niño se llama igual que su padre, de algún modo se le está “diciendo” que se espera que se parezca a él.

En el nombre del hijo se inscriben los deseos de los padres y muchos elementos de la “historia familiar”, que son un escalón a partir del cual el niño inicia la construcción de su identidad y de su proyecto de vida.

Argentino.
noce la po-
mbres abo-
aborígenes
s.

El ser humano y la cultura

El hombre es un ser social, es decir, un ser que, por su naturaleza, necesita vivir en relación con otros para satisfacer sus necesidades. Pero, a diferencia de los animales cuyas conductas están programadas por la naturaleza, el ser humano carece de pautas instintivas de comportamiento que le permitan enfrentar el medio y relacionarse con los demás. El hombre transforma la naturaleza para servirse de ella.

A lo largo de la historia, el ser humano ha ido ensayando diversas formas de controlar la naturaleza. Aprendió, por ejemplo, a cazar, a construir viviendas, conquistó el fuego, construyó herramientas que le permitieron y facilitaron el trabajo. Estos aprendizajes fueron transmitidos a las nuevas generaciones en un proceso de acumulación de conocimientos. Éstas y otras acciones que el hombre realiza para modificar la naturaleza, así como los productos de esas acciones, conforman la **cultura** de un grupo humano.

La relación entre los seres humanos y la cultura es de interacción y mutua influencia permanentes. Los miembros que nacen dentro de un grupo social heredan los descubrimientos y avances de sus predecesores y, a su vez, crean nuevas formas de enfrentar el medio y nuevos modos de convivencia que son incorporados a la cultura.

De esta manera, las sociedades humanas se van haciendo cada vez más complejas, van creando su historia y acumulando mayores recursos.

Los individuos humanos no partimos de cero, como los animales. Las personas nacemos inmersas en una realidad social y cultural que no podemos eludir y que condiciona nuestros modos de actuar. Por ejemplo, nuestro pensamiento está condicionado por el lenguaje que utilizamos. A la vez, el lenguaje es una manifestación del pensamiento de una sociedad. De la misma manera que se nos impone el lenguaje, se nos imponen la historia, las tradiciones, los hábitos, las formas de comportamiento, las creaciones materiales y también los valores que cada cultura resalta como fundamentales. Podemos decir que se nos impone la cultura, porque nacemos dentro de ella y, paulatinamente, la vamos incorporando.

A pesar de este condicionamiento, los seres humanos tenemos la opción de aceptar pasivamente los contenidos culturales o buscar la transformación y el cambio.



ic (Perú).



Una
sua



Identidad:

Del latín "identitas", la identidad es el conjunto de rasgos propios de un individuo o de una comunidad. Estos rasgos identifican al sujeto o la comunidad frente a los demás. La identidad también es la consciencia que uno tiene de sí mismo, por un lado nos distingue y por otro nos diferencia del resto. Aunque muchos de los rasgos son hereditarios o innatos, el entorno ejerce mucha influencia en moldear esta identidad. La cultura y las condiciones de vida de que cada persona van construyendo esta identidad individual y colectivamente.

De esta manera cada Nación a través de la historia va forjando una Identidad Nacional, un imaginario colectivo que hará que cada sujeto de dicha nación pueda identificarse con dicha cultura y elementos distintivos. Por ejemplo la bandera, el idioma, el fútbol, el mate, son los elementos culturales diferenciadores y bajo los cuales "los argentinos" nos sentimos unidos y que pertenecemos a un mismo grupo nacional.

- 1) Buscar una definición de identidad con la que estén de acuerdo.
- 2) Por qué el nombre propio es fundante de la identidad?
- 3) Que otros elementos culturales nos definen como "argentinos"?
- 4) De que manera el entorno nos moldea?
- 5) Que relación hay entre identidad y Estado?

Profesora: Cintia M. Iñiguez fecha de entrega 12/04/2020

Se puede realizar en grupos de a dos compañeros.

Mail: cintiamelisa@hotmail.com

Texto 1

La segregación de los indígenas americanos

El filósofo español Ginés de Sepúlveda escribió en 1547:

“Con perfecto derecho los españoles imperan sobre estos bárbaros del Nuevo Mundo e islas adyacentes, los cuáles en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes clementísimas, de los prodigiosamente intemperantes a los continentales y templados, y estoy por decir que de monos a hombres. ¿Qué cosa pudo suceder a estos bárbaros más conveniente ni más saludable que el quedar sometidos al imperio de aquellos, cuya prudencia, virtud y religión los han de convertir de bárbaros, tales que apenas merecían el nombre de seres humanos, en hombres civilizados en cuanto pueden serlo; de torpes y libidinosos, en probos y honrados, de impíos y siervos de los demonios, en cristianos y adoradores del verdadero Dios? Por muchas causas, pues, y muy graves, están obligados estos bárbaros a recibir el imperio de los españoles conforme a la ley de la naturaleza, y a ellos ha de serles todavía más provechoso que a los españoles, porque la virtud, la humanidad y la verdadera religión son más preciosas que el oro y que la plata”.

Texto 2

La violencia contra los indígenas americanos

Ginés de Sepúlveda también justificó la violencia sobre las poblaciones indígenas.

“Los más grandes filósofos declaran que estas guerras pueden emprenderse por parte de una nación muy civilizada contra gente nada civilizada que son más bárbaros que lo que uno se imagina, pues carecen de todo conocimiento de las letras, desconocen el uso del dinero, van casi siempre desnudos, hasta las mujeres, y llevan fardos sobre sus espaldas y en los hombros, como animales, durante largas jornadas. Y aquí están las pruebas de su vida salvaje, parecida a la de los animales: sus sacrificios execrables y prodigiosos de víctimas humanas a los demonios; el que coman carne humana; que entierren vivas a las mujeres de los jefes con sus maridos muertos, y otros crímenes semejantes.”

Tercer TP de 3er Año FEYC

Buenas tardes chicos, recuerden que pueden realizar este trabajo en grupos de a dos participantes. Una vez que lo tengan listo para su corrección deben enviarlo a sus docentes de curso:

3ro B: cintiamelisa@hotmail.com

3ro A y C: matyhenning@yahoo.com.ar

Fecha de entrega: 27/04/2020

Consignas:

Leer los textos y el artículo del enlace: https://www.a24.com/actualidad/que-son-los-pueblos-originarios-11222019_HkJluTr2B/amp

Responder:

- 1) Buscar una definición que ustedes crean pertinente para los términos “discriminar” y “segregar”?
- 2) Cuáles eran los argumentos que se utilizaron para discriminar a los “indígenas” en el Texto 1 y el Texto 2?
- 3) Por qué no se utiliza más el término aborigen o indio?
- 4) Cuáles son los pueblos originarios en la Argentina?
- 5) Cuáles son sus principales luchas en el reconocimiento de sus derechos?

El Holocausto

El plan elaborado para el exterminio de judíos, conocido como Holocausto, fue implementado progresivamente y alcanzó niveles de degradación de las personas verdaderamente descomunales.

En un primer momento, mientras no tenía todo el poder en sus manos, Hitler aplicó medidas de persecución limitadas, como el boicot a los comercios judíos, la cesantía de todos los empleados de la administración pública que no fuesen arios y la reducción del número de alumnos judíos en las escuelas alemanas.

Hacia 1935, Hitler dictó las **Leyes de Nuremberg**, que hacían explícita la segregación de los judíos de la comunidad: los privaban de la ciudadanía alemana y del derecho a la utilización de la bandera y los colores patrios, al tiempo que avasallaban otros derechos elementales al prohibir, por ejemplo, el matrimonio entre judíos y alemanes. Más adelante, se expropiaron empresas judías y se prohibió el acceso de personas de esta religión a espectáculos y otras manifestaciones culturales.

A partir del estallido de la **Segunda Guerra Mundial**, el régimen nazi no sólo incrementó la persecución de los judíos, sino que también desarrolló metodologías de exterminio inéditas hasta entonces. En los meses previos a la guerra, se estableció que los judíos debían identificarse con un brazalete blanco con la estrella de David para que los nazis pudieran controlar sus movimientos. Más adelante, alegando excusas como que los judíos favorecían la propagación de enfermedades, se los obligó a vivir en barrios reservados exclusivamente para ellos, llamados guetos. Allí, la gente estaba sometida al hacinamiento, al hambre y a las enfermedades, y muchas personas morían a diario por estas razones. No obstante, la muerte de 5.000 personas por día —como sucedía en el gueto de Varsovia en 1942— no resultaba suficiente para lograr el exterminio de los judíos, por lo que Hitler impulsó lo que se llamó “la solución final de la cuestión judía”.

Surgieron entonces los campos de exterminio —como el célebre Auschwitz y también Belzec, Sobibor, Treblinka, Dachau, entre otros— en donde las personas consideradas no aptas para el trabajo —niños, ancianos, enfermos y la mayoría de las mujeres— eran asesinadas en cámaras de gas, que aparentaban ser duchas colectivas. El resto, hombres y mujeres jóvenes sin hijos, eran utilizados para trabajos forzados en condiciones inhumanas, casi sin ropa, faltos de higiene y de alimento, luego de lo cual, si sobrevivían, se los enviaba a las cámaras de gas.

Este terrible acontecimiento junto con otras consecuencias de la Segunda Guerra

Mundial, que involucró a más de sesenta países y en la que murieron alrededor de cincuenta millones de personas, llevaron a buscar medidas para evitar, en el futuro, nuevas catástrofes de este tipo.

El mundo comienza a tomar conciencia

La Carta de Fundación de la Organización de las Naciones Unidas, ratificada por cincuenta estados el 24 de octubre de 1945 (que, con la inclusión de Polonia, forman los cincuenta y un miembros fundadores), y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, aprobada en 1948, fueron las primeras muestras de la preocupación de las naciones por evitar posibles reiteraciones de los atroces crímenes ocurridos durante la guerra. **Esta Declaración trazó un límite moral en la historia de la humanidad.** La formulación escrita de los derechos inalienables y la aprobación del texto por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas fijaron un antes y un después en los principios que deben regir las prácticas políticas.



► A través del tiempo, muchos filósofos imaginaron sociedades armónicas y sin conflictos.

Discutan entre todos:

- ¿Les parece posible la existencia de sociedades o grupos sin diferencias ni conflictos?
- ¿Les parece deseable la existencia de sociedades así formadas?
- ¿Cuáles piensan que son los caminos para aceptar los conflictos y vivir en sociedad?

Mujeres y niños judíos a punto de ser conducidos en tren a un campo de concentración en la Alemania nazi.



Delito de Genocidio.^[4] ^[5]

Se entenderá por “genocidio” cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- A) Matanza de miembros del grupo;
- B) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- C) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- D) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;
- E) Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.



Definición sociológica



Existen debates entre historiadores y sociólogos frente a un concepto jurista establecido por Matthias Bjornlund, Eric Markusen y Matthias Mennecke como "el aniquilamiento sistemático de un grupo de población como tal". Aunque estos patrones han sido practicados desde hace mucho tiempo, el concepto de genocidio es moderno surgiendo a comienzos del siglo XX tras el aniquilamiento cometido por el Estado Ittihadista turco a la población armenia y las muertes producidas por el nazismo. La evolución, caracterización y delimitación de este término logra establecer el término de genocidio moderno. Se puede establecer el siglo XIX y XX como punto de partida de las características y sucesos que lo definen, siendo sus prácticas sociales principalmente las cuales no solo giran alrededor del aniquilamiento sino también abarca la legitimación de un consenso y obediencia así como la modificación de las relaciones sociales entre perpetradores y afectados. Definir

3 er Año Formación Ética y Ciudadana

5ta etapa: fecha de entrega: 26/05

Buenas tardes chicos: les dejo el material para que podamos empezar a ver un tema central en este Año, que es el de “genocidio”, lo vamos a ver como la aniquilación sistemática (esto quiere decir de manera organizada por una Fuerza mayor, como ser el Estado) de un pueblo o grupo etnico por diversos motivos, ya sean económicos, raciales o territoriales. O la suma de ellos mismos.

Recuerden tener presente los conceptos de cultura y de identidad que trabajamos en los Trabajos anteriores.

Como ya saben cualquier duda nos consultan a nuestros mails.

Les dejo un abrazo fuerte y cuidense mucho. Besos 🤗 Cintia

- 1) Qué es genocidio? Buscar la definición y citar la fuente.
- 2) Cual es la diferencia entre el término jurídico y el término sociológico?
- 3) Cual piensan ustedes que fue el primer genocidio registrado y por qué y quiénes lo cometieron?
- 4) Tomar algún ejemplo de genocidio y desarrollar.
- 5) Qué fue el “Holocausto”?

Los prejuicios no son inocentes

Existen muchas definiciones de cultura. El antropólogo Edward B. Taylor fue uno de los primeros en definir este término desde la Antropología como "... el complejo de conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de una sociedad". (Citado en: Adela Cortina. *Filosofía*. Madrid, Santillana, 1996.) **Así, cada sociedad y cada grupo tiene sus propias pautas culturales, que en la convivencia intergrupar pueden ser contrastadas con las de otros grupos.** Esta situación genera numerosos conflictos, pues un grupo puede rechazar la cultura del otro. Muchos de estos conflictos se originan en prejuicios.

Se denomina prejuicios a ciertas concepciones que se forman las personas respecto de otros seres humanos o de sus acciones, sin un verdadero conocimiento; es decir, se trata de ideas fundamentadas en opiniones mayoritarias o en tradiciones que no se examinan, sino que se aceptan irreflexivamente. De esta manera, los prejuicios nos impiden conocer a nuestros semejantes tal como son. El racismo, el sexismo y la xenofobia son actitudes prejuiciosas porque inducen a los miembros de un grupo a considerar inferior a otra persona por el solo hecho de pertenecer a un grupo determinado, sin tener en cuenta ningún dato objetivo.

Los prejuicios están estructurados como oposiciones y tienen un alto grado de generalización. Se contraponen todas las personas pertenecientes a determinado grupo, asignándoles características negativas (por ejemplo, que son "malas", "haraganas", "irresponsables", "sucias", "ignorantes", etcétera) a todas las de otro

... , etcetera) a todas las de otro grupo, a las que se asignan características positivas ("buenas", "trabajadoras", "responsables", "limpias", "cultas", etc.). Los prejuicios suelen ser tan fuertes y tan arraigados, que muchas veces se mantienen aunque las experiencias concretas los desmientan. En general resulta más difícil identificar los prejuicios favorables. Por ejemplo, cuesta reconocer que un aviso clasificado que solicita "vendedores" se base en el prejuicio de que las personas de sexo masculino desempeñarán mejor ese trabajo que las de sexo femenino.

La existencia de prejuicios se puede detectar en las acciones llevadas a cabo por personas, grupos e instituciones y también a través de lo que se dice, o sea, a través de las ideas y los sentimientos que, en forma explícita o implícita, se manifiestan en el lenguaje. Algunas veces, los prejuicios de una sociedad se expre-

san de manera inocente y no explícitamente agresiva: por ejemplo, los sobrenombres que se atribuyen a algunas personas –“petiso”, “gorda”– y los chistes que aluden a distintas comunidades o etnias –de “gallegos”, de judíos, de negros–. Lejos de ser sólo bromas, constituyen elementos irracionales que pueden atentar contra los valores democráticos y la igualdad de derechos de todas las personas.

Los sentimientos de desprecio o de aversión hacia determinadas personas o grupos incentivados por los prejuicios pueden llevar a que se hable mal de ellos, a que se evite el contacto, a atacarlos físicamente o –llegado a un extremo– a proponer su exterminio. Tomar conciencia de esto equivale a empezar a trabajar para eliminar los prejuicios, evitando las ideas y las acciones discriminatorias que se sustentan en ellos.



El racismo

El racismo incluye toda actitud discriminatoria y segregativa inspirada en la pretensión de supremacía de una raza sobre las demás. A pesar de las numerosas teorías que han intentado justificarlo, el racismo carece de fundamento científico. Ningún estudio ha podido demostrar la existencia de jerarquías genéticas entre las personas que componen las distintas razas.

La historia muestra innumerables casos en los cuales el criterio de la superioridad racial condujo a negar el ejercicio de los Derechos Humanos a grandes grupos de personas. Un ejemplo –entre muchos otros– es la reducción de seres humanos a la esclavitud, como sucedió entre los siglos XVI y XIX con los negros que eran trasladados de África a América.

⌋ Durante el siglo XX, además del nazismo, uno de los casos más graves de discriminación racial ha sido el *apartheid* –palabra que significa “separación”–. ⌋ Este régimen fue instituido por la minoría blanca en Sudáfrica para gobernar y tener el poder absoluto en un país de mayoría negra, combinando segregación racial legalizada, marginación, discriminación política, social y económica, y violencia interétnica. ⌋

En 1948, los blancos o *afrikaners* (descendientes de los colonizadores holandeses que llegaron a la región en 1652) y su órgano político –el Partido Nacional– asumieron la conducción del Estado sudafricano, oficializando un sistema político basado en la discriminación racial. A partir de entonces, numerosas leyes legitimaron una vida de privilegios para unos pocos en perjuicio de la gran mayoría. Así, por ejemplo, sobre la base de la Ley de Registro de la Población, se dividió a los sudafricanos desde

partir de entonces, numerosas leyes legitimaron una vida de privilegios para unos pocos en perjuicio de la gran mayoría. Así, por ejemplo, sobre la base de la Ley de Registro de la Población, se dividió a los sudafricanos desde su nacimiento, en función del color de su piel, en negros, blancos, indios o mestizos. Los sudafricanos negros, que a mediados del siglo XX representaban aproximadamente el 73 % de la población, no podían participar en la vida política y estaban sujetos a leyes y reglamentos represivos.

— El color de la piel de cada habitante determinaba dónde podía vivir, dónde podía estudiar, qué lugares de esparcimiento podía frecuentar y dónde sería sepultado al morir. También se establecía con este criterio qué tierras podía comprar y cultivar: la ley sobre la tierra reservaba el 87 % del territorio nacional para la minoría blanca, mientras que a los negros les correspondía el 13 % restante, que a su vez estaba dividido en *batustanes* u *homelands* (reservas étnicas). Se prohibieron los matrimonios y las relaciones sexuales interraciales; se impidió a los negros residir más de tres días en zonas urbanas sin un pase especial y se acallaron las voces de oposición a través de la proscripción o el encarcelamiento.

Desde la década de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó diversos llamamientos al gobier-

no de Sudáfrica para que abandonara su política de *apartheid*. Desde 1962, se estableció el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el *apartheid* con el propósito de fomentar el apoyo y la asistencia al pueblo de Sudáfrica y a sus movimientos de liberación. También se implementaron sanciones económicas y se pidió la suspensión de las relaciones diplomáticas de todos los países con el Estado sudafricano, que quedó en una situación de aislamiento internacional.

Paulatinamente, gracias a esta presión de los organismos internacionales, sumada al clima de convulsión interna provocado por las luchas interétnicas, el desempleo y el creciente grado de politización de la población de color, gran parte de los *africaners* se fueron persuadiendo de la necesidad de crear una nueva Sudáfrica, multirracial y democrática. Sin embargo, **sólo a fines de la década de 1980 la situación de Sudáfrica comenzó un cambio más definitivo**, cuando el presidente **Frederik Willem De Klerk** —del Partido Nacional— inició un diálogo con el máximo líder negro y dirigente del Congreso Nacional Africano, **Nelson Mandela**. Durante las tres décadas previas a este acercamiento, Mandela estuvo en prisión por luchar en favor de los derechos electorales de los negros bajo la consigna “un hombre, un voto”.

El Holocausto

El plan elaborado para el exterminio de judíos, conocido como Holocausto, fue implementado progresivamente y alcanzó niveles de degradación de las personas verdaderamente descomunales.

En un primer momento, mientras no tenía todo el poder en sus manos, Hitler aplicó medidas de persecución limitadas, como el boicot a los comercios judíos, la cesantía de todos los empleados de la administración pública que no fuesen arios y la reducción del número de alumnos judíos en las escuelas alemanas.

Hacia 1935, Hitler dictó las Leyes de Nuremberg, que hacían explícita la segregación de los judíos de la comunidad: los privaban de la ciudadanía alemana y del derecho a la utilización de la bandera y los colores patrios, al tiempo que avasallaban otros derechos elementales al prohibir, por ejemplo, el matrimonio entre judíos y alemanes. Más adelante, se expropiaron empresas judías y se prohibió el acceso de personas de esta religión a espectáculos y otras manifestaciones culturales.

A partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi no sólo incrementó la persecución de los judíos, sino que también desarrolló metodologías de exterminio inéditas hasta entonces. En los meses previos a la guerra, se estableció que los judíos debían identificarse con un brazalete blanco con la estrella de David para que los nazis pudieran controlar sus movimientos. Más adelante, alegando excusas como que los judíos favorecían la propagación de enfermeda-

Mun
la qu
pers
el f

El
a

N
oc
lo
c
p

estrella de David para que los nazis pudieran controlar sus movimientos. Más adelante, alegando excusas como que los judíos favorecían la propagación de enfermedades, se los obligó a vivir en barrios reservados exclusivamente para ellos, llamados guetos. Allí, la gente estaba sometida al hacinamiento, al hambre y a las enfermedades, y muchas personas morían a diario por estas razones. No obstante, la muerte de 5.000 personas por día —como sucedía en el gueto de Varsovia en 1942— no resultaba suficiente para lograr el exterminio de los judíos, por lo que Hitler impulsó lo que se llamó “la solución final de la cuestión judía”.

Surgieron entonces los campos de exterminio —como el célebre Auschwitz y también Belzec, Sobibor, Trebinka, Dachau, entre otros— en donde las personas consideradas no aptas para el trabajo —niños, ancianos, enfermos y la mayoría de las mujeres— eran asesinadas en cámaras de gas, que aparentaban ser duchas colectivas. El resto, hombres y mujeres jóvenes sin hijos, eran utilizados para trabajos forzados en condiciones inhumanas, casi sin ropa, faltos de higiene y de alimento, luego de lo cual, si sobrevivían, se los enviaba a las cámaras de gas.

Este terrible acontecimiento junto con otras consecuencias de la Segunda Guerra

– ¿Cuáles piensan que son los caminos para aceptar los conflictos y vivir en sociedad?

Mujeres y niños judíos a punto de ser conducidos en tren a un campo de concentración en la Alemania nazi.



Formación ética y ciudadana.

3 Año

Etapa 6

Fecha de entrega 8/6

Hola chicos! Como estan? Espero que todos muy bien, aprovechando su tiempo en familia y poniéndose al día con los Trabajos que aún faltan entregar, recuerden que los pueden realizar de a dos compañeros.

Bueno, para seguir con el tema que iniciamos sobre genocidio y la matanza de pueblos por motivos diferentes, ya sean raciales, políticos o religiosos, hoy nos vamos a introducir e el tema del “Nazismo” no desde una mirada meramente histórica sino desde lo moral, lo ético y la violacion de los derechos humanos. Por favor lean con atención y si necesitan más información para responder la guía de lectura me pueden pedir material complementario.

- 1) Qué son los prejuicios? Como se fundamentan? Cuales fueron aquellos que tomaron los nazis para condenar a los pueblos?
- 2) De que manera explícita o implícita se manifiestan los prejuicios cotidianamente?
- 3) A qué llamamos Racismo?
- 4) Qué fue el “apartheid”.
- 5) Qué fue el Holocausto? Como se llevó a cabo?

LOS REGÍMENES POLÍTICOS AUTORITARIOS: EL NAZISMO ALEMÁN Y EL FASCISMO ITALIANO

En Alemania e Italia, el surgimiento de regímenes políticos autoritarios fue el resultado de una crisis general que, como consecuencia de la Primera Guerra Mundial, se manifestó en todos los planos de la vida social.

Estas sociedades sufrieron una crisis política cuando las poco consolidadas instituciones de la democracia liberal —particularmente los partidos políticos representantes en el parlamento de los intereses de los obreros y de la burguesía liberal— aparecieron como incapaces para resolver los problemas que se estaban planteando. En el plano económico era necesaria una reorganización de la producción industrial y el grupo de los capitalistas monopolistas no tenía representantes en el gobierno y no podía garantizar la realización de sus intereses mediante el funcionamiento de las instituciones democráticas.

En el plano social, tanto en Alemania como en Italia, la organización política de los obreros se consolidó en los años de posguerra. Creció notablemente el número de los afiliados a los partidos obreros socialistas y católicos. Los partidos socialdemócratas —que representaban a los obreros que habían renunciado a la lucha armada y aceptado la lucha parlamentaria— formaron parte de los gobiernos e impulsaron reformas que mejoraban las condiciones salariales y de trabajo de los obreros, y otras reformas que buscaban planificar la producción en algún grado con el objetivo de asegurar el empleo. Por otro lado, otros sectores del movimiento obrero intentaron acciones revolucionarias, fundamentadas en el éxito de la revolución bolchevique en Rusia.

Los sectores de la burguesía y de los capitalistas más poderosos se sintieron amenazados por un posible avance del socialismo. Y pensaron que el funcionamiento de las instituciones de la república parlamentaria podía favorecerlo. En esta compleja situación, decidieron apoyar a grupos políticos que, sobre la base de ideas nacionalistas, se proponían consolidar el capitalismo en Alemania e Italia y recuperar sus anteriores posiciones en el conjunto de Europa.



La organización del régimen político autoritario

Con el fin de acceder al gobierno, Mussolini utilizó simultáneamente métodos ilegales —la violencia atemorizante de las escuadras— y legales —la creación del *Partido Nacional Fascista* y la lucha parlamentaria—. Ambos métodos se combinaban: ante el peligro comunista y la violencia fascista, muchos italianos votaron al partido liderado por Mussolini, que se presentaba como el único capaz de implantar el orden. En 1921 obtuvo 35 bancas en el parlamento (sobre un total de 450). Pero en 1922 Mussolini decidió movilizar a sus partidarios sobre Roma y tomar el gobierno por la fuerza. La marcha fue financiada con el aporte de los grandes industriales de Milán. Esta acción puso en crisis el funcionamiento de las instituciones de la democracia liberal. El rey Víctor Manuel designó a Mussolini como primer ministro y le encargó formar un nuevo gobierno.



Formación ética y ciudadana

3er Año

Trabajo Práctico N8

Fecha de entrega: 6/07/2020

Guía de lectura:

- 1) Describir qué son los regímenes políticos autoritarios?
Cuáles son sus principales características?
- 2) A qué llamamos Fascismo?
- 3) Qué coincidencias encuentran entre el nazismo y el fascismo?

Un mundo unido y desigual

La intensificación de las relaciones internacionales a escala mundial, característica del mundo en que vivimos, es la culminación de un proceso que comenzó hace varios siglos. **La relación de desigualdad entre unos estados y otros ha sido una constante durante este largo proceso y, si bien el siglo XX produjo algunos aportes que apuntan a revertir las desigualdades, otros factores las promueven a niveles alarmantes.** De esta manera, la construcción de sociedades justas continúa siendo un desafío pendiente para nuestra época.

A partir del siglo XV, comenzaron a establecerse algunos vínculos comerciales y también culturales gracias a las expediciones marítimas que unieron Europa con América, Asia y África. El perfeccionamiento de los medios de comunicación y de transporte, junto con el progreso de la ciencia y de la tecnología, contribuyeron a profundizar este proceso durante los siglos siguientes. Con el desarrollo del ferrocarril y del barco de vapor durante el siglo XIX, el comercio mundial se intensificó y, hacia fines de ese siglo, se estableció un sistema económico conocido como división internacional del trabajo: algunos países desempeñaban el rol de productores de materias primas (países de Asia, África y América latina), mientras que otros (Europa occidental y los Estados Unidos) industrializaban los productos.

Esta economía tenía lugar en el marco de un proceso político denominado **imperialismo**, que implicaba la **ocupación y dominación de algunos estados** (Inglaterra, Francia, Alemania y en los últimos años del siglo XIX, los Estados Unidos) **sobre territorios habitados por otros pueblos.** Este dominio duró aproximadamente hasta mediados del siglo XX.

Esperanzas e
A fines de l
la división del
significó la cul
dos del siglo
entre los Esta
occidental cap
oriental social
Las relacio
mente y se abr
tante de un m
Sin embar
por complet
wait, lo que p
países y dese
cidas por los
ta manera, s

FORMAS DE IMPERIALISMO

► **IMPERIALISMO**
las autoridades
có una forma
territorios me
diciones eran
actuaban en
siglo XIX, fuer
citos para do
ma de domi
resistencias
secuencia de
provocaron

► **IMPERIALISMO**
países gracia
Queda Guerra

Esta economía tenía lugar en el marco de un proceso político denominado **imperialismo**, que implicaba la **ocupación y dominación de algunos estados** (Inglaterra, Francia, Alemania y en los últimos años del siglo XIX, los Estados Unidos) **sobre territorios habitados por otros pueblos**. Este dominio duró aproximadamente hasta mediados del siglo XX.

Las relaciones internacionales durante el siglo XX

El siglo XX fue escenario del aumento de las relaciones entre los pueblos y los estados de todo el mundo, marcado por tres grandes tendencias:

- el **agravamiento extremo de la conflictividad entre los estados**, cuyo punto culminante fueron las guerras mundiales;
- desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial (1945), el inicio de la **búsqueda de cooperación y paz entre las naciones**, que se caracterizó por el desarrollo del derecho internacional –un conjunto de normas que regulan la convivencia entre las naciones– y la creación de organizaciones internacionales, como un mecanismo para evitar los conflictos, establecer una normativa internacional y vigilar su cumplimiento;
- el proceso de **globalización económica y cultural**, que comentamos en el capítulo 5.

► **IMPERIALISMO POLÍTICO.** Tiene lugar cuando el país dominante sustituye a las autoridades del país sometido. Durante siglos, el colonialismo significó una forma clara de imperialismo, que consistía en la anexión física de territorios mediante la acción militar. Entre los siglos xv y xviii, las expediciones eran realizadas por particulares económicamente fuertes, que actuaban en nombre de las monarquías más poderosas. A mediados del siglo xix, fueron los mismos estados europeos los que dirigieron los ejércitos para dominar gran parte del territorio de Asia y de África. Esta forma de dominación prácticamente ha desaparecido en la actualidad. Las resistencias locales, la decadencia de las potencias europeas como consecuencia de las guerras mundiales y el esfuerzo de las Naciones Unidas provocaron la desaparición de la mayoría de las colonias.

► **IMPERIALISMO ECONÓMICO.** Consiste en la dominación económica de otros países gracias a las condiciones favorables del mercado. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se apresuró el proceso de desaparición de la dominación política de las colonias, pero no de su dependencia económica. El debilitamiento de las naciones europeas permitió el surgimiento de dos potencias nuevas, los Estados Unidos y la Unión Soviética, alrededor de las cuales se organizó la dependencia económica de dos grandes grupos de países, alineados con cada una de estas dos potencias.

► **IMPERIALISMO CULTURAL.** Se trata de la saturación del mercado de terceros países con productos culturales importados. A través del cine, la televisión, las industrias discográfica y editorial y las grandes agencias de noticias, los países más poderosos logran imponer hábitos de consumo, una visión parcializada de la realidad mundial y la adhesión a ciertos valores, que se difunden como si fueran comunes a todo el planeta. De esta manera, se debilitan las identidades culturales de cada país.

Paradojas globalizadas

En el plano económico y cultural se habla de **la globalización**, una nueva organización del mundo, cuyas perspectivas, aún inciertas, generan debates de todo tipo. El capitalismo ya no encuentra obstáculos para su expansión, y tres grandes bloques entablan relaciones competitivas en torno del poder económico: los Estados Unidos y Canadá, por un lado; Japón y el sudeste asiático y, finalmente, el conjunto de países pertenecientes a la Comunidad Económica Europea.

Como protagonistas de la última década del siglo, **asistimos a una serie de paradojas que caracterizan el mundo actual**. En primer lugar, si bien existen esfuerzos concretos de integración regional, como la Comunidad Económica Europea, el Mercado Común Europeo y el Mercosur, por otro lado se incrementan los nacionalismos de tendencia separatista y las luchas étnicas en diversas partes del mundo.

- En segundo lugar, el proceso de globalización y de interdependencia de todos los países del mundo se establece sobre la base de los avances científicos y tecnológicos de las últimas décadas. En este sentido, es evidente que aquellos países que por su grado de desarrollo no pueden acceder a estos elementos profundizan su aislamiento y su situación de debilidad, en una pendiente difícil de remontar.

Por lo tanto, es necesario tener en cuenta que la modificación de la situación internacional del siglo XX, si bien sienta las bases para la construcción de una comunidad mundial más justa y solidaria, genera al mismo tiempo situaciones que pueden conducir al agravamiento de los contrastes y a la marginación de grandes sectores de la población mundial.

urban
canza
La
ment
ficab
ba" y
pía. L
mico
nive
dent
alen
de l
blac
te e
y m
da s
me

Formación ética y ciudadana

9na etapa

Buenos días chicos! Cómo están? Espero que se encuentren bien, cuidándose mucho! Les envío un nuevo material de lectura para que puedan responder el cuestionario. También les adjunto un video para que puedan profundizar en el tema de la “globalización “ que no solo es un fenómeno económico sino también social y cultural. Les mando muchos abrazos! Espero sus trabajos. Besos!

- 1) Cuando se comienza a gestar este fenómeno de la “globalización”, luego de qué acontecimientos históricos?
- 2) Que son las relaciones internacionales?
- 3) Que es el imperialismo y cuáles son sus diversas formas?
- 4) Que es esta nueva forma de organizar el mundo denominada “globalización”?
- 5) Cuáles son las desigualdades expuestas?

<https://youtu.be/H74wetVX2Bs>

20. ¿De qué nacionalidad es un Pontiac?

El siguiente texto analiza, a través de un caso, las características de la actual producción económica.

“... En estas redes mundiales, los productos son combinaciones internacionales. Lo que se intercambia entre las naciones es con menos frecuencia el producto terminado que la especialización para resolver los problemas (investigación, diseño del producto, fabricación), para identificarlos (marketing, publicidad, encuestas al consumidor), y para coordinar los servicios (financiamiento, búsqueda, contrataciones), así como ciertos servicios y componentes de rutina, todo lo cual se combina para crear valor.

Por ejemplo, cuando un norteamericano compra un Pontiac Le Mans a General Motors, inconscientemente está realizando una transacción internacional. De los 10.000 dólares que paga a General Motors, cerca de 3.000 van a Corea del Sur, donde se efectuaron los trabajos de rutina y las operaciones de montaje; 1.750 dólares van a Japón por la fabricación de los

componentes de vanguardia (motores, eje de dirección e instrumentos electrónicos); 750 dólares a Alemania por el diseño y el proyecto del prototipo; 400 dólares a Taiwan, Singapur y Japón por los pequeños componentes; 250 dólares a Gran Bretaña por los servicios de marketing y publicidad; y cerca de 4.000 dólares pasan a los intermediarios estratégicos de Detroit, a los abogados y banqueros de Nueva York, a los ‘lobbistas’ de Washington, a las aseguradoras de todo el país, y a los accionistas de General Motors —la mayoría de los cuales son norteamericanos, aunque hay un número creciente de extranjeros—...”

Robert Reich.

El trabajo de las naciones.

Hacia el capitalismo del siglo XXI.

Buenos Aires, Javier Vergara editor, 1993.

22. El trabajo en el siglo XXI

Este texto propone reflexiones sobre las consecuencias de los cambios en el mundo del trabajo en la condición de los seres humanos.

“... La era de la información ha llegado [...] En los sectores agrícola, manufacturero y de servicios las máquinas están substituyendo rápidamente el trabajo humano, y prometen una economía basada en una casi completa automatización para mediados del siglo próximo. La completa sustitución de los trabajadores por máquinas deberá llevar a cada nación a replantearse el papel de los seres humanos en los procesos y en el entorno social. La redefinición de oportunidades y de responsabilidad de millones de personas pertenecientes a una sociedad carente de empleo masivo formal será probablemente el elemento de presión social más importante del próximo siglo [...] en todas las partes del mundo los trabajadores se quedan perplejos por lo que aparece como un proceso de agravamiento del desempleo. Cada día las empresas multinacionales anuncian su tendencia a ser más competitivas a nivel global. Nos dice que los beneficios están aumentando

regularmente. Además, al mismo tiempo, las empresas denuncian despidos masivos. [...] Prácticamente, durante la totalidad de la era moderna, el valor de las personas se ha medido por el rendimiento que produce su trabajo. Ahora que progresivamente el valor del producto hecho por el hombre tiende a ser más insignificante e irrelevante, en un mundo cada vez más automatizado, se deberán explorar nuevas formas de definir el valor de las personas y las relaciones humanas.”

Jeremy Rifkin.

***El fin del trabajo.* Buenos Aires, Paidós, 1997.**

- ▶ ¿Qué cambios anticipa el autor para el próximo siglo en el mundo del trabajo?
- ▶ ¿Qué consecuencias acarrearán estos cambios y qué medidas deben tomarse?

Trabajo práctico N9

Formación ética y ciudadana

3er Año

Tema: Globalización

- 1) Luego de la lectura de los dos artículos periodísticos cargados en este pdf. Responder:
- 2) Cuáles son las principales características del proceso de fabricación de un automóvil dentro del contexto de una economía globalizada?
- 3) Qué desigualdades pueden observar? Quienes son los países que más dinero obtienen y por qué?
- 4) Por qué se plantea que vamos rumbo a una desaparición del empleo masivo “formal” ; cuáles son las tecnologías que reemplazarían la “mano del hombre”?
- 5) Qué consecuencias conllevan este tipo de economía?

La degradación del medio ambiente

Junto con sus múltiples beneficios, el desarrollo industrial de la segunda posguerra generó numerosos problemas que no habían sido previstos, derivados del **deterioro del ambiente** y del **agotamiento de los recursos**.

Uno de los motores para el desarrollo tecnológico ha sido la necesidad de resolver las crisis alimentarias que se han presentado a través de la historia. Por este motivo, se ha incrementado el uso de fertilizantes, agentes tóxicos para fumigar y el consumo de petróleo para la mecanización de la producción agraria, que han provocado efectos ambientales negativos.

También, el aumento del consumo de energía para satisfacer necesidades de transporte, calefacción, entre otras, ha tenido un serio impacto sobre el medio ambiente.

La sociedad moderna de consumo, además, provoca una acumulación de desechos materiales, muchos de ellos tóxicos para todas las formas de vida del planeta.

En la búsqueda de una solución mancomunada para esos problemas, se ha acuñado el concepto de “desarrollo sostenible”. Este concepto se refiere a la necesidad de utilizar con más eficacia los recursos del planeta para evitar que el desarrollo, en lugar de aportar beneficios produzca problemas irresolubles y termine por anularse a sí mismo.

Algunos problemas ambientales afectan a todo el planeta, y por eso se los denomina “problemas globales”. Pero los países pobres, cuya responsabilidad en la contaminación es menor, son los que más sufren el impacto ambiental. Por ejemplo, en términos generales, el quinto país más pobre de la población mundial es responsable de sólo el 3 % de las emisiones de dióxido de carbono (que producen el calentamiento del clima), mientras que el 20 % más rico genera el 53 % de esas emisiones.



El reciclaje
algunos
del aum

La
carbo
les, re
yen la
gran

Entre los indicadores más importantes de la degradación ambiental hay que destacar el cambio de clima, la pérdida de la biodiversidad y la destrucción de la capa de ozono.

El cambio de clima. Es el resultado del aumento de la temperatura terrestre y del nivel del mar producidos por las actividades humanas. Los combustibles fósiles (petróleo, gas, carbón), nuestra principal fuente de energía, emiten al quemarse, dióxido de carbono. La acumulación de este gas no permite que el calor del sol, una vez que penetra la atmósfera, vuelva a salir. Este calentamiento global o “efecto invernadero” genera cambios en los regímenes pluviales, peligro de inundaciones y extinción de especies.

La pérdida de la biodiversidad. La “biodiversidad” se refiere a la variedad de organismos vivientes y complejos ecológicos en los que se desarrollan. El mal uso de la tierra y la modificación del hábitat natural (a raíz de la deforestación y de la caza) alteran la biodiversidad. Las tasas actuales de extinción de las especies en los países desarrollados son bajas en comparación con las de los bosques tropicales.

La destrucción de la capa de ozono. Los clorofluorocarbonos (principales componentes químicos de los aerosoles, refrigerantes y solventes) y otros gases activos destruyen las moléculas de ozono que absorben en la estratosfera gran parte de las radiaciones ultravioleta provenientes del Sol. El incremento de estas radiaciones en la superficie terrestre puede aumentar la frecuencia del cáncer de piel y de las cataratas oculares. Además, perjudica las algas y animales marinos microscópicos, que son la base de las cadenas alimentarias de las que dependen las poblaciones de peces.

La situación ambiental en América latina

A estas cuestiones, América latina debe agregar los problemas propios de las regiones subdesarrolladas, tales como el abuso de la tierra y los problemas ambientales en los asentamientos humanos.

El uso de la tierra. La explotación agropecuaria excesiva, la tala indiscriminada y el mal manejo del riego producen un proceso de agotamiento y erosión de la tierra denominado "desertización". Cada año hay en el mundo seis millones de hectáreas más de desierto. La solución pasa por restituir las especies perdidas allí donde es posible (por ejemplo, el algarrobo en la llanura chaqueña) y rotar los cultivos y los ganados.

Los asentamientos humanos. Según muestra un informe de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, los principales problemas ambientales en los asentamientos humanos de la región están generados por las deficiencias en sanidad y vivienda, la falta de servicios básicos, la precariedad de los ambientes de trabajo, la escasez de seguridad, la contaminación industrial y doméstica y la vulnerabilidad ante los desastres naturales y accidentes.

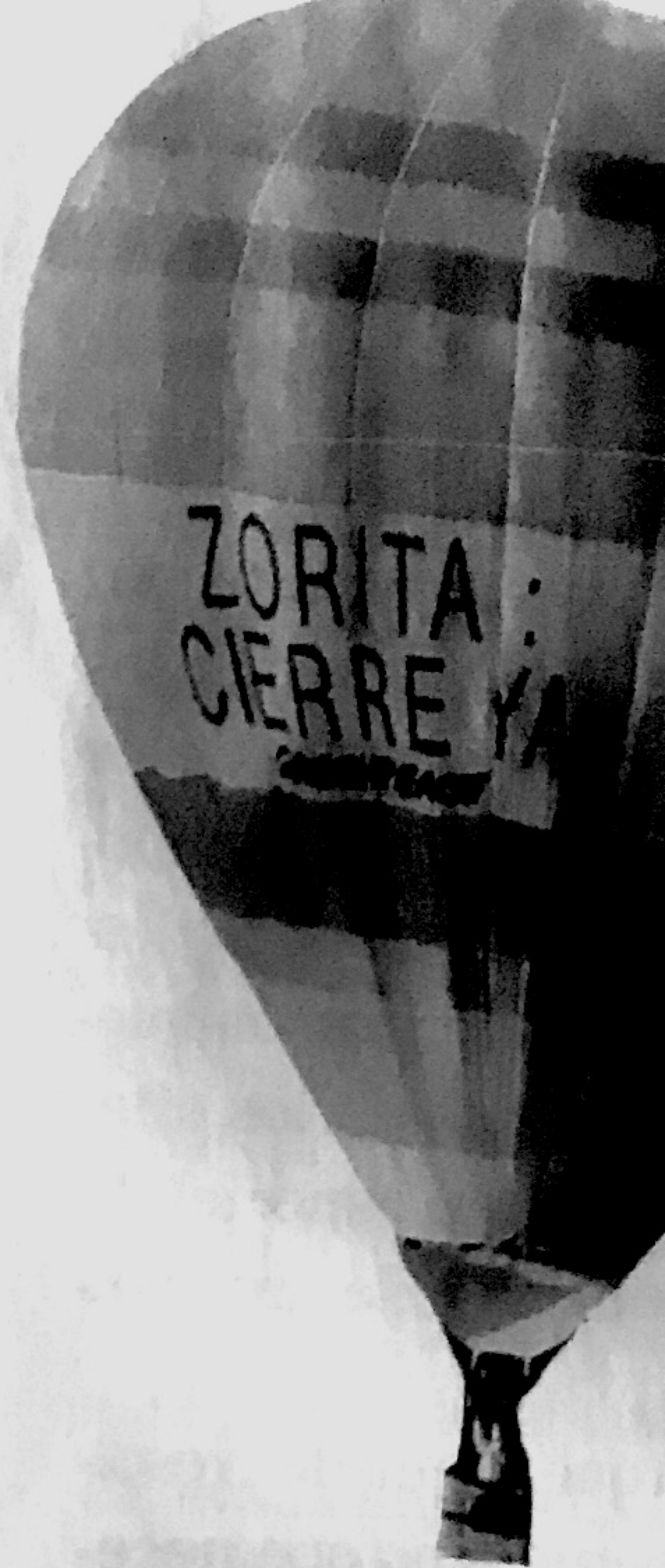
Así, es indispensable modificar las actuales tendencias de urbanización en América latina, que llevan a la ocupación de espacios no aptos para la vida humana.

La “deuda ecológica”

La solución a estos problemas debe provenir de una coordinación de esfuerzos entre todas las regiones. Pero a veces, tal intento resulta dificultoso, pues la situación y las prioridades de cada región son diferentes.

Por ejemplo, los países del Norte, que albergan el 25 % de la población mundial, producen el 75 % de las emisiones de dióxido de carbono y el 95 % de los gases que destruyen la capa de ozono. Un norteamericano genera el doble de emisiones de dióxido de carbono que un sudamericano y diez veces más que un habitante de Asia del Sur o del Este (excluido Japón). **Los efectos ecológicos, en cambio, son globales. Por eso se habla de “deuda ecológica” del Norte hacia el Sur.**

Pero a los países desarrollados no les conviene económicamente tomar medidas para reducir sus emisiones de dióxido de carbono, por lo que sólo proponen estabilizarlas. Por su parte, los países subdesarrollados necesitan industrializarse y crecer, lo cual contribuiría a aumentar sus emisiones, salvo que recibieran ayuda financiera para transferir tecnología no contaminante. La única alternativa es la concertación de acuerdos entre todas las naciones, puesto que todas se ven afectadas.



El músico Sting durante la selva amazónica.

ra satisfacer las prop
cidieron convocar la
y el Desarrollo, conc

Trabajo Práctico N10

Tercer Año

Formación ética y ciudadana

Tema: Globalización y medio

- 1) El desarrollo de la industria y del capitalismo conllevan a diversos problemas ambientales : cuáles son los principales factores que llevan a la destrucción del medio ambiente?
- 2) Explicar brevemente qué es el cambio climático y qué lo produce?
- 3) Que es la biodiversidad y qué cosas la alteran?
- 4) Cual es el rol del Estado en cuanto al cuidado del medio ambiente?
- 5) De que trata la Ley de Humedales que se propone como proyecto para nuestra región?